

OTRAS ENTIDADES

Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S A (EMACSA). Córdoba

BOP-A-2024-5265

CONVOCATORIA Y BASES PARA CONCURSO-OPOSICIÓN PÚBLICO 2024
TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA

CONVOCATORIA

EMACSA convoca públicamente concurso-oposición para DOS vacantes de TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA (GP 3B1) que es necesario cubrir con carácter INDEFINIDO, relativas a la tasa de reposición de 2024.

Las vacantes se irán cubriendo por riguroso orden de puntuación final del concurso-oposición desde la finalización del concurso hasta finales de marzo de 2026.

REQUISITOS

- La persona opositora deberá ser mayor de edad y estar en posesión del Permiso de Conducción categoría B.
- Además, deberá disponer de uno de los siguientes niveles formativos:

FORMACIÓN REQUERIDA

1.- Ciclo formativo Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red o titulaciones equivalentes

2.- Ciclo formativo Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma o titulaciones equivalentes

3.- Superiores de la misma rama

TRIBUNAL

Presidente:

Manuel Moyano Sánchez

Vocales por la Empresa:

Juan Carlos Albalá Pedrajas

Manuel Moreno Sánchez

Matías Ramírez Ramírez

Código Seguro de Verificación (CSV): A1D5 FAE5 F32A 5E64 1AEC Fecha Firma: 30-12-2024 10:27:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

A1D5FAE5F32A5E641AEC

Vocales por el Comité:

Carlos Alias Navarro

Justiniano Álvarez Serrano

Juan Vázquez Sánchez

Secretaria:

Sonia García Lorente

TEMARIO ESPECÍFICO**Manuales / Libros:****•Redes locales 3ª Edición 2020**

Autor: JULIO BARBANCHO CONCEJERO, JAIME BENJUMEA MONDÉJAR, OCTAVIO RIVERA ROMERO, Mª DEL CARMEN ROMERO TERNERO, JORGE ROPERO RODRÍGUEZ, GEMMA SÁNCHEZ ANTÓN, FRANCISCO SIVIANES CASTILLO

Editorial: Paraninfo

Idioma: Castellano

ISBN 13: 9788428343138

ISBN 10: 8428343136

•Administración de sistemas gestores de bases de datos

Autor: ANTONIO POSTIGO PALACIOS

Editorial: Paraninfo

Idioma: Castellano

ISBN 13: 9788413665290

ISBN 10: 8413665299

•Sistemas operativos en red 2ª edición

Autor: MARIA DEL PILAR ALEGRE RAMOS

Editorial: Paraninfo

Idioma: Castellano

ISBN 13: 9788428344388

ISBN 10: 8428344388

Temas: 1, 2, 3, 4 y 9

•Montaje y mantenimiento de equipos 3.ª edición

Autor: JOSÉ RAMÓN OLIVA HABA, CUSTODIA MANJAVACAS ZARCO, M. FUENCISLA MATE GUTIERREZ

Editorial: Paraninfo

Idioma: Castellano

ISBN 13: 9788428340816

ISBN 10: 8428340811

Código Seguro de Verificación (CSV): A1D5 FAE5 F32A 5E64 1AEC **Fecha Firma:** 30-12-2024 10:27:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



A1D5FAE5F32A5E641AEC

•Seguridad informática Edición 2020

Autor: ANTONIO POSTIGO PALACIOS
Editorial: Paraninfo
Idioma: Castellano
ISBN 13: 9788428344555
ISBN 10: 8428344558

•Manual de usuario de GLPI Project

<https://glpi-user-documentation.readthedocs.io/>
Idioma: Inglés/Francés con traducción automática
Apartados: *First steps with GLPI, Modules*

•Guía de Administración de Ivanti Neurons/MobileIron Cloud

https://help.ivanti.com/mi/help/en_us/cld/admin/ivanti/110/all/en-us/MobileIronCloud.pdf
Idioma: Inglés
Apartados: *Users, Devices*

- * La bibliografía es de referencia y no excluyente, lo que significa que se puede usar cualquier otro texto que contenga la materia exigida.

SOLICITUDES

Las solicitudes estarán disponibles para su cumplimentación en la web de EMACSA, desde el día 15 hasta el día 30 de enero de 2025, ambos inclusive.

En la web de EMACSA, junto con la cumplimentación de la solicitud, se deberá adjuntar la documentación acreditativa de los requisitos de participación indicados (carné de conducir y titulación de la formación requerida).

Toda la información que se vaya produciendo a lo largo del proceso (listas, bases, fechas, fases y plazos) serán publicada en la página Web de EMACSA (www.emacsa.es) y en las oficinas de la Sede Social, de la calle De Los Plateros,1.

NOTA IMPORTANTE: El tribunal podrá requerir a cualquier aspirante que acredite la veracidad de los títulos, certificados y demás documentos aportando los originales o los medios de prueba que se consideren necesarios.

En cumplimiento con la normativa vigente en materia de protección de datos, REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, EMACSA como Responsable del Tratamiento le informa de que los datos de carácter personal que se faciliten junto a la solicitud, serán tratados con la finalidad de poder desarrollar las

Código Seguro de Verificación (CSV): A1D5 FAE5 F32A 5E64 1AEC Fecha Firma: 30-12-2024 10:27:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



A1D5FAE5F32A5E641AEC

funciones de selección y contratación necesarias. Este tratamiento se llevará a cabo en base a la relación precontractual existente entre ambas partes. Asimismo, le informamos que conservaremos los datos personales proporcionados por el tiempo necesario para finalizar el proceso, transcurrido el cual procederemos a su destrucción y cancelación en nuestros sistemas.

En cualquier momento, puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos personales para lo que deberá dirigir escrito, adjuntando documento acreditativo de su identidad a:

EMACSA

C/De los Plateros, 1

14006 - CORDOBA

Att. Responsable de RR.HH., Prevención y Salud Laboral y Gestión de Sistemas

Para cualquier duda o reclamación respecto al tratamiento de datos personales podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd@emacsa.es

Por último, le informamos de que tendrá derecho a interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, como autoridad de control www.aepd.es

FASES DEL CONCURSO-OPOSICIÓN

Fase de Oposición

- Tendrá un valor del **70%** sobre el total del Concurso-Oposición y constará de dos ejercicios:
 1. **Ejercicio TEÓRICO.** Tendrá un valor del **35%** sobre el total y sólo se seleccionarán de este ejercicio y continuarán en el concurso- oposición, las personas con las 10 mejores puntuaciones que cumplan con los requisitos, (si en el puesto 10 coincide que dos o más aspirantes obtienen idéntica puntuación, pasarán todas las personas que tengan esa nota).

Consistirá en un ejercicio tipo test sobre el temario específico.

Para puntuar el ejercicio TEÓRICO se aplicará la fórmula de corrección del azar:

Aciertos-(errores/n-1)

n= número de alternativas en la respuesta.

Código Seguro de Verificación (CSV): A1D5 FAE5 F32A 5E64 1AEC **Fecha Firma:** 30-12-2024 10:27:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**



A1D5FAE5F32A5E641AEC

- Ejercicio PRÁCTICO** Tendrá un valor del **35%** sobre el total del Concurso. Sólo realizarán el mencionado ejercicio los opositores con las 10 mejores puntuaciones del ejercicio teórico que cumplan con los requisitos exigidos en la convocatoria.

Para superar el ejercicio práctico deberá superarse el 20 % de su puntuación total, quedando fuera del concurso-oposición quienes no lleguen a dicha puntuación.

Fase de Concurso:

- Tendrá un valor del **30%** sobre el total del Concurso-Oposición y consistirá en la **Valoración del Currículum Vitae**

Concepto a puntuar	máximo			unidad
1.- Experiencia profesional	10	Fuera de EMACSA	6	0,1 / mes
		En EMACSA	4	
2.- Titulación (Formación Reglada Requerida)	10	ESPECIFICA		10
		SUPERIOR		5
3.- Otra Formación (No reglada RELACIONADA CON EL PUESTO)	7			0,01 hora
4.- Haber superado Convocatorias anteriores en EMACSA para el mismo puesto	3			

FASE FINAL

PUNTUACIÓN FINAL: Será la suma de las puntuaciones obtenidas por los Opositores en las distintas fases, estableciéndose el orden de los resultados de forma decreciente a partir de la mayor puntuación.

En todo el proceso se redondearán las puntuaciones parciales y totales al tercer decimal.

En los casos que dos o más opositores obtengan igual puntuación se considerará el orden siguiente según los resultados parciales:

1º Puntuación en la FASE Oposición.

2º Puntuación en la FASE Concurso.

RECONOCIMIENTO MÉDICO: Los opositores de la FASE FINAL pasarán un reconocimiento médico, de carácter **ELIMINATORIO**, en el momento previo a su contratación.

Código Seguro de Verificación (CSV): A1D5 FAE5 F32A 5E64 1AEC Fecha Firma: 30-12-2024 10:27:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



A1D5FAE5F32A5E641AEC

ANEXO

PROCESOS	PRUEBAS	VALORACIÓN CONCURSO	OBSERVACIONES
FASE OPOSICIÓN	EXAMEN TEÓRICO (ELIMINATORIA)	35% DEL TOTAL	PASAN A LA SIGUIENTE FASE LOS OPOSITORES CON LAS 10 MEJORES PUNTUACIONES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS
	EXAMEN PRÁCTICO	35% DEL TOTAL	SE REQUIERE SUPERAR EL 20% DE LA PUNTUACIÓN TOTAL DEL EXAMEN
FASE CONCURSO	VALORACIÓN CURRÍCULUM VITAE	30 % DEL TOTAL	
FASE FINAL	SUMA PUNTUACIÓN DE FASES	100%	
RECONOCIMIENTO MÉDICO	-----	ELIMINATORIO	ANTES DE CONTRATACIÓN

Tabla resumen del Concurso-Oposición.

CUALQUIER DUDA, CONSULTA O RECLAMACIÓN SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO:

oposiciones@emacsa.es

Córdoba, a 26 de diciembre de 2024.– La Directora Gerente de EMACSA, María Teresa Carrillo.

Código Seguro de Verificación (CSV): A1D5 FAE5 F32A 5E64 1AEC **Fecha Firma:** 30-12-2024 10:27:41

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



A1D5FAE5F32A5E641AEC

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba